

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67

Primer sueldo, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.
SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados

Los ediciones diarias Martes, 20 de Febrero de 1923 Año XXXIX.— Núm. 11.880.

NOTA DEL DIA

Los proyectos del Alcalde

La nota del día local la facilitó anoche el alcalde, Sr. Anaya, a uno de nuestros redactores. El Alcalde de Salamanca ha continuado sus trabajos preparatorios de su proyecto de unificación de la deuda municipal, y ayer terminó sus entrevistas con los acreedores de expropiaciones a turno, pudiendo proclamar, en honor de los acreedores, que estos han dado al Alcalde todo género de facilidades.

Los acreedores municipales aceptan, para llegar a la unificación de la deuda, la rebaja de sus créditos en un 25 por 100. Y el Alcalde, al terminar ayer sus gestiones, nos muestra su satisfacción por el giro excelente que van tomando sus trabajos, hasta el punto de creer que la unificación de la deuda podrá ser un hecho, ahorrándose el Ayuntamiento unas 500.000 pesetas.

Indudablemente, para la vida económica del Concejo esta cuestión es de una importancia transcendental. Es ya esta la cuarta o quinta vez que se intenta llegar a la unificación de la deuda, como preparatoria del anhelado y salvador empréstito. Si el Sr. Anaya consigue llevar a feliz término estas dos cuestiones, habrá causado al Ayuntamiento salmantino el mayor bien que alcalde alguno pudo hacerle.

Por eso nos interesa el problema y le dedicamos la nota del día de hoy. Porque creemos que del empréstito y de la unificación de la deuda depende la consolidación del crédito comunal y el desarrollo de una nueva y venturosa vida que puede resolver los problemas pendientes y acometer la realización y terminación de otros, entre ellos, el de las obras de saneamiento de la ciudad. Dentro de pocos días podremos anticipar a nuestros lectores más detalles de estos nobles proyectos de la Alcaldía, que apaludimos y que apoyaremos con toda sinceridad y entusiasmo.

NOTAS DEL CONCEJO

Comisiones y trámites.

Anoche se reunieron en el Concejo las comisiones de Hacienda y de Gobierno interior.

Las comisiones se limitaron a despachar los asuntos de trámite pendientes, para ser conocidos en la sesión inmediata.

La unificación de la deuda.

El alcalde, Sr. Anaya, nos dijo anoche que había terminado sus entrevistas con los acreedores de expropiaciones a turno, obteniendo el beneplácito de todos para llegar a la unificación de la deuda, con una rebaja de ésta de un 25 por 100.

También el Sr. Anaya se ha entrevistado con el presidente y contador de la Diputación provincial, con el propósito de que se concierte un arreglo para el pago de los atrasos y obtener alguna bonificación conveniente para la unificación de toda la deuda municipal.

Espera el Alcalde que de todas las gestiones que realiza, obtenga la considerable rebaja de la deuda en varios centenares de miles de pesetas.

COMISARIA DE POLICIA

Dos heridos.

El domingo, a las once de la noche, el sereno de la calle del Conde de Romanones, Alvaro Arroyo, detuvo y llevó a la Comisaría a Gaspar Sánchez Hernández, Arturo Casar y Adolfo Abbo, por cuestionar acaloradamente en la plaza de San Millán.

La disputa degeneró en golpes, resultando Gaspar con heridas en dos dedos de la mano izquierda y en la muñeca, todas leves, y Adolfo con erosiones en la mano derecha.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Larache, el soldado de complemento, D. Raimundo García Herrero.

Para Madrid, D.ª Joaquina Nájera, Monterde, su hermana, D.ª Antonia, esposa del coronel del regimiento de Infantería del Ferrol, Sr. Pérez Fernández, y sus hijas, Dorita y Joaquina, que han pasado en esta una temporada al lado de su familia.

Para la misma capital, la esposa del capitán de La Victoria, Sr. Aranz.

Para Bilbao, D. Marcelino Sánchez-Ventura.

Para Riosoco de Tapia, provincia de León, D. Parisio Pérez.

Han llegado:

De Madrid, D. Francisco Ramón y Laca y D. Demetrio Yáñez.

DE DIAS

Hoy celebra su santo la distinguida señora D.ª Irene Oliva de Vicente Torres.

PETICION DE MANO

Por la Sra. Viuda de Ramón y Sainz y su hijo, D. Francisco, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Aurora Blanco, hermana de nuestro querido amigo D. Ernesto, para el teniente coronel del Cuerpo Jurídico Militar, don Julio Ramón y Laca.

Entre los novios se han cruzado, con tal motivo, valiosos regalos.

La boda se celebrará en los últimos días de Abril o primeros de Mayo.

Reciba el futuro matrimonio y sus estimadas familias, nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

En Valladolid se encuentra gravemente enfermo el industrial de aquella plaza, don Angel Santos, próximo pariente de nuestro convecino y amigo el comerciante D. Gerardo de Anta.

EL TE DEL DOMINGO

El pasado domingo de Piñata se celebró, en el comedor del hotel Pasaje, una fiesta de sociedad, que consistió en un té baile, al que concurrieron bellísimas y distinguidas señoritas.

Los jóvenes estaban también honrosamente representados, atendiendo galantemente a las muchachas y bailando animadamente.

La orquesta del maestro José Terrero, interpretó nuevos y escogidos bailes.

La reunión se prolongó hasta las nueve de la noche.

EL BAILE DEL CASINO

A las diez de la noche se celebró el domingo de Piñata, un baile de confianza organizado por la Junta directiva, en obsequio de las familias de los socios y a petición de una numerosa comisión de jóvenes.

Fue una reunión muy agradable y animada, a la que asistieron bellísimas y encantadoras señoritas, entre las que recordamos a Maruja Capd-vila, Carmen Moro, Lolita Tellez de Meneses, Isabel de Arta, Victoria Villacastin Jerónima Carretero, Maruja y Titi Baza, Rosario Paternina, señoritas de Bernardi Rodríguez, Méndez y otras muchas.

No faltaron lindas muchachas, con bonitos y originales disfraces.

Cançon Cavanna estaba preciosa, con riquísimo traje de moda y admirablemente caracterizada y tatuada como las auténticas hijas de Mahoma. Fue felicísima y muy admirada.

Manolita Román y señorita de Martínez, de apaches, llamaron también mucho la atención.

Maruja R. Villa, de gitana, y algunas más, igualmente bellas y atractivas.

La notable orquesta del maestro León Terrero, ejecutó preciosos baillales, entre ellos «Billet Doux», fox trot; «Le Sheik», fox shimmy; todos ellos de gran moda en París, y el modernísimo fox-trot de «Montañas».

La juventud bailó animadamente hasta las dos de la madrugada.

Todos salieron satisfechísimos de la agradable fiesta.

La comisión de jóvenes a cuyo ruego se dio el baile, nos encarga hacernos constar su agradecimiento a la Junta directiva del Casino de Salamanca, por haber, amablemente, atendido su petición.

LA SUBASTA DEL CUARTEL.

Anoche, al recibirnos en su despacho oficial el Sr. Gobernador, nos manifestó que continuando sus gestiones en pro de la adjudicación definitiva de la subasta de las obras del nuevo cuartel de Caballería, había recibido un telegrama de la Comandancia de Ingenieros, de Valladolid (séptima región), en el que se le comunicaba que «el expediente de subasta había pasado a informe del interventor general y del asesor, informes precisos y necesarios para llegar a la adjudicación definitiva».

El Sr. Gobernador nos dijo que había contestado con otro despacho, interesando la rapidez en la tramitación.

PROXIMOS TEP?

Parece ser que la sociedad Casino de Salamanca, accediendo a los deseos de muchos de sus socios, piensa celebrar semanalmente unos tes en el local que hoy está habilitado para comedor.

No respondemos de la noticia y sólo a título de rumor la recogemos, celebrando mucho que se realizara.

VARIAS

Pasa unos días en Salamanca el joven e ilustre catedrático de la Universidad de Filadelfia (Estados Unidos), D. Miguel Romera Navarro.

El domingo fueron leídas, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, las proclamas al matrimonio canónico de la angelical señorita María Alba Neches, con nuestro distinguido amigo don Humberto Sánchez Tabernero, hijo del fallecido marqués de Lién.

La boda está fijada para la primera quincena de Marzo.

El domingo salió para Madrid, donde fijará su residencia, el profesor de la escuela especial de Ingenieros Agrónomos, don Jesús Miranda González, que hasta hace poco ha desempeñado en esta los cargos de ingeniero jefe de esta Granja Agrícola e ingeniero de la Vega, en los que destacó sus relevantes condiciones de gran actividad y competencia y de intachable probidad.

El Sr. Miranda ha convivido varios años entre nosotros, y sólo amigos cariñosos y leales deja en Salamanca, donde se supo hacer honor a sus caballerosas cualidades.

A despedirle a la estación acudieron gran número de personas, entre las que figuraban el director del Asilo de la Vega, señor Peña, comisiones de la Granja Agrícola y de la Cooperativa de Funcionarios civiles y varios amigos particulares del señor Miranda.

Este nos ruega hagamos presente a sus amigos, la imposibilidad en que se encontró de despedirse personalmente de todas ellas, haciéndolo hoy por nuestro conducto.

NOTAS DEL GOBIERNO

La subasta del cuartel.

Anoche, al recibirnos en su despacho oficial el Sr. Gobernador, nos manifestó que continuando sus gestiones en pro de la adjudicación definitiva de la subasta de las obras del nuevo cuartel de Caballería, había recibido un telegrama de la Comandancia de Ingenieros, de Valladolid (séptima región), en el que se le comunicaba que «el expediente de subasta había pasado a informe del interventor general y del asesor, informes precisos y necesarios para llegar a la adjudicación definitiva».

El Sr. Gobernador nos dijo que había contestado con otro despacho, interesando la rapidez en la tramitación.

Los bares y las casas de prostitución.

El Sr. Rodrigo nos dijo también que había comunicado a las dueñas de los bares servidos por camareras, la obligación en que están en ejecutar las obras de reforma y de saneamiento, acordadas por la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad.

Las dueñas de los bares prometieron cumplir las disposiciones gubernativas, y el Sr. Rodrigo las dio el plazo de un mes para realizarlas.

QUISICOSAS

El periódico *Le Peuple*, de Bruselas, dice que un cobrador del tranvía bruselés, se encontró, en un coche, un millón de francos, y al devolvérselos, previas las con siguientes indagaciones, a su dueño, éste, en un arranque de estupenda esplendidez, dió al cobrador un franco de propina.

Para que se comprara un palacio, de seguro.

Y si en lugar de esa suma, sólo halla medio millón, en vez de propina, el otro, le exige indemnización.

Varios turistas americanos están realizando un viaje alrededor del mundo, que les cuesta, a cada uno, la friolera de 350.000 francos.

En el barco, que zarpó de Nueva York, disponen de verdaderos palacios, amueblados con grandísimo lujo.

Y según las noticias de prensa, las tres cuartas partes de los turistas son mujeres, solteras casi todas.

Solteritas todas ellas y con dinero además.

Animarse, corazones, que el caso es excepcional.

Pues con tales alicientes, ¿los pollos la vuelta al mundo no ya en palacios flotantes, sino la dan aunque sea en burro?

Según las conclusiones publicadas en una Memoria oficial por el Gobierno de los Estados Unidos, el exceso de oro que allí tienen, les es tan perjudicial como la penuria de oro que sufren otros países.

El oro les sobra y sufren penuria.

Eso son mandangas para la tertulia.

PERFILES

Navarro llega a Madrid.

A Madrid ha llegado el general Navarro. De todos los caudillos rescatados es, este general, el que inspira en las gentes una mayor curiosidad y simpatía. Ha llegado el general para cumplir a misión de depurar en el sumario abierto con motivo de las responsabilidades. Será interesante todo cuanto Navarro diga. Apenas repuesto del viaje, asediado por los periodistas, el general ha hablado muy discretamente de los azares de la campaña, y Navarro, con su tono de serenidad imperterritible, espera, como esperó en aquellos días aciagos de Monte Arruit el resultado de las intervenciones judiciales.

Ha sido emocionante su llegada a Madrid. La pobre viuda de un capitán muerto en el desastre se abrazó al general angustiada y plena de dolor. Y el general, que vivió los días de la hecatombe y los largos meses del cautiverio a la infeliz mujer con el ejemplo de su serena actitud, ánimos ante la desgracia.

Y ahora, cuando el militar ilustre declare ante el tribunal, volverá a vivir aquellos días amargos de la vida y volverá a sentir, lejos de Monte Arruit el dolor de los que allí sucumbieron la angustia de los que caían en la jornada acosados y aplastados por la turba rifeña, y cómo mientras los aeroplanos volaban por encima de la posición y dejaban caer barridas de hielo, los soldados se morían de sed, y la guarnición, por falta de auxilios, tenía que rendirse, en una rendición de epíteto tan sangriento.

El general, en estos trámites judiciales, volverá a vivir aquella página impercedera de su vida, que será el más vivo y hondo recuerdo de su existencia.—Un Repórter.

Federación de estudiantes católicos.

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el Círculo de Obreros, se leyó por primera vez la obra que distinguidos jóvenes de esta asociación preparan para las fiestas que en los días 3 y 4 se celebrarán en esta, patrocinados por el Sr. Obispo.

El programa de estas fiestas a grandes rasgos y sin perjuicio de variación, es el siguiente:

El sábado, 3 de Marzo, a las seis, una gran velada benéfica, en la que hablará el presidente de la Confederación en Madrid y a continuación se pondrá en escena la obra *El Centenario* de S. y J. Alvarez Quintero, actuando como actrices las señoritas de Cavanna, Fernández Dans, Ponce de León, De Dios Raparaz y Maldonado, y como actores Emigdio de la Riva, Antonio Peláez, Luis G. Blanco, Nicolás Oliva y Ricardo G. Ubierna.

El domingo, 4, por la mañana, en la capilla de la Universidad, bendición, por el Sr. Obispo, de la bandera de la Asociación, de la que es presidenta la bellísima señorita María Santiago Mirat.

Seguidamente se trasladarán a la inauguración de la Casa social (Corrales, 4), festejando este acto con un suculento banquete.

UNAS OPPOSICIONES BRILLANTES

José Crespo Salazar, catedrático de Salamanca.

Nuestro querido amigo y compañero, el ilustre colaborador de EL ADELANTO, D. José Crespo Salazar, acaba de obtener, después de brillantes ejercicios de oposición, la cátedra de Derecho Administrativo de esta Universidad de Salamanca, de la misma gloriosa escuela de la que fué el Sr. Crespo Salazar uno de sus alumnos más notables y más distinguidos.

Por teléfono se nos comunicó ayer la grata noticia, que nos llenó de contento y de íntima satisfacción. Porque Crespo Salazar une a su cultura extensa y a su pluma brillante, un gran corazón y unas cualidades ex elentes de hombre de bien y de amigo y compañero cariñosísimo.

El nuevo catedrático no necesita, realmente, ni de presentación ni de elogios. En Salamanca ha pasado su vida, de Salamanca es, y aquí tiene sus más caros afectos, y aquí obtuvo los más ruidosos éxitos en sus constantes luchas culturales.

Crespo Salazar, hombre de abierto espíritu, cultivado desde niño con el esfuerzo de un estudio metódico, amplio y constante, fué, como antes decimos, uno de los estudiantes más aventajados y notables de nuestra Universidad.

Luego, en el doctorado, supo consolidar, en Madrid, su recio talento y su vasta cultura. Y fueron los maestros de este curso final de la carrera los que le distinguieron con sus preferencias y cariños, porque vieron en él lo mucho que valía.

Y lo mismo de Dorado, que de Unamuno, Giner, Atamira y Posada, por no citar más nombres, sabieron elogios para Crespo Salazar, a quien le profesaron como uno de los maestros futuros del Derecho español.

Porque la cátedra que ahora acaba de obtener Crespo Salazar, aun cuando se refiere a una de las ramas que puede enmarcarse ni encerrar en una especialidad, ya que el nuevo profesor sabe y cultiva, y tiene dadas buenas pruebas de ello, los otros problemas que ofrece el Derecho Penal y el Civil y el Romano y el Canónico. Es decir, que Crespo Salazar no es sólo un especialista en Derecho Administrativo, sino que es un hombre competente en todas

TROPAS A CEUTA

Esta tarde, a las dos, en un tren especial, saldrán, con dirección a Ceuta, 140 reclutas del último reemplazo.

Al frente de estas fuerzas marcha el distinguido teniente de La Victoria, D. Pablo Illescas.

DOCTOR J. PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL

Especialista en partos.

Miñagosa, 23.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES	
De día 16.	Del 19.
Interior 4 por 100.	71,00 71,25
Exterior 4 por 100.	92,00 92,00
Amortizable viejo.	96,40 96,60
Amortizable 1917.	96,30 96,30
Amortizable 4 por 100.	00,00 92,00
Acciones del Banco de España.	589,00 588,00
Banco Español Río de la Plata.	228,00 229,00
Ferrocarriles del Norte.	000,00 350,00
Ferrocarriles M. Z. A.	000,00 000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000,00 246,50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.	101,50 101,90
Francos.	38,75 38,55
Libras esterlinas.	30,80 30,01
Dólares.	6,40 6,38
Francos belgas.	34,30 33,90
Francos suizos.	000,00 000,00
Marcos.	00,00 00,00
Liras.	30,00 30,65
Escudos portugueses.	0,00 00,00

LEA USTED SIEMPRE EL ADELANTO

EL SEÑOR D. AQUILINO BENITO MARCOS

ha fallecido en Salamanca el día 19 de Febrero de 1923 a los setenta y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El juez de primera instancia; su esposa, D.ª Felipa Sánchez Rodelgo; hermanos: Juan y Manuel; hermano político, Norberto Sánchez; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el descanso del alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 20, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Plazuela de San Julián, 14. El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Para proceder a la renovación de la parte electiva de la Junta local de Reformas sociales y designación de candidatos para la provincial, el domingo, a las seis de la tarde, se verificó, en el Ayuntamiento, el escrutinio general de las elecciones efectuadas por las sociedades patronales y obreras, a fin de hacer la proclamación de los vocales que han de constituir la nueva Junta.

Presidió el escrutinio el alcalde, señor Anaya, y asistieron los señores Rodríguez (D. F.), inspector provincial del trabajo; Rodríguez Aniceto, delegado de Estadística, y Salcedo (D. J.).

Actuó de secretario el Sr. Arias. Principió el acto dándose lectura de la circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 14, relativa a las elecciones de vocales, y de la Real orden del ministro del Trabajo.

Terminada la lectura, la presidencia invitó a los representantes de las entidades patronales a entregar la documentación referente a las elecciones hechas por sus respectivas sociedades.

Así lo efectuaron los señores Anta (D. G.) y Herrera (D. A.).

Se procedió a escuchar los votos, resultando proclamadas las siguientes candidaturas, por 116 votos.

Vocales propietarios: D. Miguel Iscar, D. José María Viñuela, D. Alejandro Tavera, D. Juan Mirat y don Félix Herrera.

Suplentes: don Antonio Montero, don Luis Martín, don Alfonso García Castilla, don Vicente Pérez Bando y don Carlos Romo.

Vocales propietarios para la Junta provincial: don Juan Montero, don Gregorio Mirat, don Estanislao Guerrero y don Sebastián Herrera.

Suplentes: don Angel Lorente, don Maximiliano Pérez Conesa, don Antonio Peláez y don Siro Gay.

A continuación, los representantes obreros presentaron la documentación respectiva.

Las sociedades obreras tituladas Progreso, Panaderos, Fabriles, Ebánistas, Oficios varios, Carruajes, Carreteros, La Teatral, Camareros, Curtidores, Sindicato de la Construcción, Tipógrafos y Empleados municipales, votaron la siguiente candidatura, que fué proclamada al terminar el escrutinio:

Primitivo Santa Cecilia, Rafael de Castro, Manuel Martínez Mora, Miguel Lozano, Joaquín García Moreno y Manuel Recio Fraile.

Suplentes: Evilasio Machín, Mauricio Hernández, Antonio Recio, Recaredo González, José González y Estanislao Calero.

Los propuestos para la provincial fueron: Primitivo Santa Cecilia, Ricardo Medina, Casimiro Paredes y Cesáreo Santa Teresa.

Suplentes: Alfredo Sánchez, Demetrio Caballero, Luis Fernández y Miguel Arias.

Estas candidaturas obtuvieron votos, 1.397.

También se dió lectura de otra candidatura obrera, de las entidades Ferroviaria de M. C. P., Canteros, Carpinteros, Albañiles y Pintores y Sindicato Ferroviario.

Como de esta última sociedad faltaba una parte de la documentación, no pudo escrutarse.

La candidatura que proponía resultó derrotada, pues no obtuvo más que 565 votos.

La presidencia hizo las proclamaciones que dejamos expuestas.

El Sr. Martínez Mora hizo uso de la palabra para manifestar que la candidatura patronal resultaba incompleta, apareciendo eliminada de ella los patronos del ramo de cons-

trucción, cuya sociedad es, sin duda alguna, la de mayor actividad de la vida social de Salamanca.

Considerando que ha sido una omisión involuntaria dice el Sr. Martínez Mora que las entidades obreras no tienen ningún inconveniente en que las representaciones patronales que concurren a este acto, indiquen los nombres de los patronos que han de integrarla.

El señor Herrera (D. A.), como secretario de la Fabril, participa que, efectivamente, había sido una omisión, cometida al extender la copia del acta de la elección, en la que se dejó de consignar a don Vicente Andrés, para vocal propietario, y don Sebastián Nieto, como suplente.

Se acuerda que ambos señores figuren en las candidaturas proclamadas.

Finalmente, el Sr. Goé consigna la protesta de la exclusión del sindicato ferroviario del escrutinio, por no acompañar el censo de electores, ofreciendo aportarlo a la mayor brevedad.

Esta protesta pasará a estudio de la Junta, levantándose la sesión a las ocho.

DE LA PROVINCIA

Un obrero ferroviario muerto por el tren

Con referencia al lamentable suceso ocurrido en Valunciel, como bien informado de lo acaecido, comunico a los lectores de EL ADELANTO lo siguiente:

En el vecino pueblo de Valunciel y cuando se hallaba en cumplimiento de su deber el guarda-noche, Jenaro Jiménez, de cuarenta y dos años, recibiendo el tren, tuvo la desgracia de ser alcanzado y enganchado, tal vez, por el tapabocas que le servía de abrigo, al moverse esta prenda con el viento producido por la locomotora, pues en el sitio del suceso el tren se precipita con mucha velocidad, haciendo chocar con la cabeza y costado del infortunado en la delantera de la máquina, que le despidió a la cuneta, con fractura del cráneo y de varias costillas, produciéndose la muerte instantánea, sin que fuera visto por ningún empleado del tren.

En la madrugada del día 12, viéndose su desgraciada esposa que tardaba mucho en venir de su recorrido, se dispuso, acompañada de su hija Margarita, de catorce años de edad, ir, vía adelante, preguntando en la estación y casillas, y al llegar a la del obrero apellidado Sr. Rivero, temiendo una desgracia y llorando madre e hija, llamaron a dicho señor, el cual las acompañó, y al llegar al sitio denominado La Chopera, muy inmediatamente al del suceso, viéronle tendido, en posición supina, al desgraciado guarda-noche, que yacía en tierra, sin vida.

El Sr. Rivero trató de impedir se acercaran esposa e hija, al cadáver del infortunado Jenaro, no pudiéndolo conseguir, desarrollándose en aquel momento un suceso desgarrador, acompañando otros obreros, a la infortunada viuda, a su domicilio, y yendo, acto seguido, a dar conocimiento al Juzgado de Monterrubio de Armuña, el cual, personado en unión del Sr. Médico y auxiliares correspondientes, procedió, con autorización competente, al reconocimiento y levantamiento del cadáver.

Practicada la autopsia, los Sres. Médicos de Monterrubio y Villares de la Reina, apreciaron ser producida su muerte por choque con la máquina, teniendo el cráneo abierto y fracturadas varias costillas y erosiones en la cara, lo cual produjo la muerte instantánea al infortunado Jenaro Jiménez, el cual deja tres hijos, todos menores de edad y una hija de catorce años.

Leopoldo Sánchez.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

EL COOPERATIVISMO AGRARIO

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN
Hoy se ha celebrado en ésta una conferencia de propaganda de cooperativismo agrario, habiendo venido de Salamanca con dicho objeto don Nicolás del Teso, D. Iñigo Villoria y D. Francisco Martín.

Hizo la presentación de los oradores D. David Gutiérrez, enalteciendo la labor que éstos realizaban y solicitando la unión de todos para esta clase de laudables empresas.

Después usó de la palabra D. Isidoro Cabezas, de Miranda del Castañar, pidiendo a sus conterráneos de San Esteban el apoyo para implantar el cooperativismo agrario.

El abogado salmantino D. Iñigo Villoria, pronuncia un discurso de elevados tonos, y después de dedicar entusiásticos párrafos a cantar las bellezas de la comarca serrana y el valor de sus hombres, explica lo que con su propaganda se proponen, y las ventajas que el labrador tiene vendiendo directamente al consumidor.

Hizo otras diversas consideraciones sobre el tema objeto de la propaganda, y leyó unas cuartillas del señor González Lago.

Don Nicolás del Teso comenzó dedicando un recuerdo al benemérito serrano D. Juan Garrido, maestro de varias generaciones, y recordando los gratos días que en su niñez pasó en la Sierra.

Habló de la organización económica de los pueblos y abogó por la difusión de la cultura en éstos, mediante la creación de bibliotecas, escuelas, etc.

Opina que con la creación de asociaciones cooperativas agrarias se canaliza el ahorro y se libera al labrador de la usura, y censura a los que sólo saben hablar de los males de la patria sin tratar de poner los remedios mediante una labor persistente y benéfica en bien del pueblo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, desarrollándose el acto en medio del mayor orden.—El correspondiente.

LIQUIDACION

ALHAJAS, MUEBLES
Y
OBJETOS

Doctor Riesco, n.º 55.

NUESTRAS INFORMACIONES COMERCIALES

DON TEODORO M. RAMIREZ

La modesta industria siempre tiene para el cronista informativo alguna característica, que se basa, por lo general, en razones de economía para el consumidor, que, al fin y al cabo, es el ideal de todos, máxime en las actuales circunstancias de carestía mundial.

El joven e inteligente industrial de esta plaza, D. Teodoro M. Ramírez, ama de verdad el ramo de drogas y perfumería, consagrando su juventud y entusiasmo al engrandecimiento y prosperidad de su establecimiento, fundado en 1921, en la calle de García Barrado, número 2.

Sus conocimientos en especialidades farmacéuticas, aguas minerales de todas las marcas, el reducido precio a que vende el carburo de calcio, son factores que han contribuido al éxito de su muy acreditado establecimiento, por cuya poderosa razón hállase el Sr. Ramírez sumamente reconocido al constante y creciente favor que el público salmantino le dispensa, extendiendo su reconocimiento a la numerosa clientela de los pueblos, que también sabe gustar de la economía de este establecimiento.

Llamó nuestra atención la instalación de perfumería, en la que pudimos apreciar las grandes existencias que tiene el Sr. M. Ramírez, de todas las mejores marcas del ramo de perfumería, tanto de España como del extranjero, lo cual, así como en el ramo de droguería, le permite por mil diversas razones, que son precisamente el secreto industrial, vender a precios tan reducidos, que difícilmente haya quien pueda afinar más.

Y hoy el mérito de todo comerciante que sepa serlo, consiste en vender géneros de inmejorables calidades, a precios que no permitan posible competencia. Este es el lema industrial del Sr. M. Ramírez, a quien, por su acierto y grandes conocimientos en materia de drogas y perfumería, felicitamos sinceramente, deseando que siga favoreciéndole, como hasta ahora, el público, amo y señor de todo progreso industrial.

Salmantino.

LOS JUICIOS DE AYER EN LA AUDIENCIA

Los dos juicios-orales celebrados ayer en la sección primera, fueron los que a continuación indicamos.

El hecho de la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, vista en primer lugar, era el siguiente:

La procesada Heliodora Martín Vicente, de veintinueve años de edad y vecina de Galinduste, estando prestando servicio doméstico en casa de D. Luciano Mateos Sánchez en la dehesa de Santa Inés, del término municipal de Galisancho, sustrajo, con ánimo de lucro y sin violencia, en fechas que no resultan determinadas de los meses de Septiembre y Octubre, y cuatro primeros días de Noviembre del año de 1920, en unión de Basilia Pérez Rincón, también procesada, que ha sido declarada rebelde en la misma causa, la cual prestaba servicios domésticos en dicha casa, algunas telas que el Luciano guardaba en un baúl, y una cuartilla de garbanzos, seis kilos de tocino, cinco de embutido y uno y medio de gordo, que se tasó todo, pericialmente, en 91 pesetas y 25 céntimos, habiéndose recuperado solamente una vara de lienzo, vara y media de tela de vichy y unas dos varas de piqué afranelado, valoradas en conjunto en 9 pesetas y 25 céntimos, que se hallan depositadas en el Juzgado.

Como la Basilia se halla declarada rebelde, no fué posible acusarla, siéndolo únicamente la Heliodora, por el teniente fiscal, Sr. Ponce de León, que la consideró autora y responsable del delito de hurto doméstico.

El letrado, Sr. Hortal, defensor de la procesada, negó la existencia del hecho ni la participación en el mismo de aquella, pero sostuvo que no era constitutivo de delito y sólo de una falta, por no llegar a diez pesetas el valor de los efectos sustraídos.

Después de los informes de las partes, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Un aprovechado.

No hay duda que lo fué el individuo procesado en la causa del juicio que se celebró en segundo orden, como evidencian las conclusiones que sostuvo el señor Ponce de León.

El fiscal establece, provisional-

mente, en esta causa las conclusiones siguientes:

En la mañana del 3 de Junio de 1922, aprovechando la confusión propia de salir de la fonda de la Castellana, de esta ciudad, varios peregrinos, penetró el procesado Francisco Reyes Valverde en la habitación del huésped Francisco González Colino y con ánimo de lucro se apoderó de un reloj, cadena y un monedero que tenía sobre la mesa, pignorando en el Monte de Piedad el reloj por cinco pesetas, y por otras cinco el monedero, habiéndose recuperado la cadena, estando tasados los efectos en 31 pesetas.

Se opuso el defensor, Sr. Hortal, a la acusación precedente, sosteniendo que el procesado no había cometido el hecho de autos, ni era, por tanto, autor del delito de hurto calificado.

Razonaron las partes sus conclusiones y se declaró concluso el juicio para sentencia.

No alegó nada.

En la sección segunda debió empezar ayer a actuar el jurado del partido de Peñaranda, pero no lo hizo porque Vicente Bermejo Sánchez, acusado autor de un delito de robo en grado de tentativa, antes de abrirse la sesión presentó escrito haciendo constar que se mostraba conforme con la calificación que tenía formulada el abogado fiscal, Sr. Cimas, estando dispuesto, por tanto, a sufrir la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas que se solicitaba para él.

Resulta, por tanto, que sin alegar nada en contrario, reconoció que habiendo sido condenado antes por delitos de hurto, sobre las cinco de la tarde del 16 de Abril último, saltó una tapia de un metro y setenta y cinco centímetros de altura, medianera del corral de su vivienda con la de su vecino Isidoro García Rojo, penetró en las habitaciones llevando un saco y aprovechando la ocasión de no estar en la casa los moradores, trató de apoderarse de una fanega de cebada, otra de algarrrobas y media de trigo. Todo valía 44 pesetas 50 céntimos, siendo sorprendido al pretender salir, por Jenara Dorado, esposa del Isidro.

El tribunal dictará la sentencia oportuna.

Hoy se verá en la sección primera la causa procedente del Juzgado de la capital, sobre estupro, contra Antonio García García, Ponente, señor Bragado; acusador privado, Sr. Barreco, con el procurador Sr. Lunar y defensor, Sr. Cuevas, con el procurador Sr. García.

En la sección segunda y para hoy, mañana y pasado, está señalado el juicio-oral por Jurados de la causa del Juzgado de Peñaranda, por delito de falsedad en documento público, contra Jerónimo Jiménez y Lucio Martín, alcalde y secretario de Bóveda del Río. Ponente, Sr. Poladura; fiscal, Sr. Cimas y defensores señores Sánchez y Sánchez y Ruipérez, con el procurador Sr. Sánchez Gómez (D. Eusebio).

Informaremos de cuanto ocurra.

El Licenciado Salvadera.

Chico.

LA SEMANA EN LUMBRALES

Pasó el bullicioso Carnaval, dejando tras sí el cansancio físico y los remordimientos de aquellos que se han entregado a la clase de diversiones e ilícitas diversiones, cual si todo le fuese permitido en aquel

Del de esta villa poco de notable podemos dar a conocer, a no ser el desfile por el hermoso paseo de la carretera, en el que el bello sexo derrochó sus mejores galas, y la murga del simpático Hospiciano, que llamó poderosamente la atención, por la rareza en los disfraces y el estrambótico instrumental estando muy bien ensayada.

Para dar alguna mayor animación en los bailes del teatro Moderno, su dueño, D. Lucas Sadaña, se trajo nada menos que la banda municipal de Figuera de Castel Rodrigo (Portugal), mediante la influencia del hijo de aquella ciudad, D. Amancio Guerra, escribano del Juzgado de Insrucción y nuestro sempiterno, a quien estos días hemos tenido el gusto de saludar.

Dicha banda, que durante el día dió algunos conciertos, por las noches atrajo al teatro tal número de público, que era materialmente imposible dar un paseo.

También en los salones de La Frontera, Bar Lumbraleño y La A. N. S. se celebraron muy concurridos bailes, y en éste último, de lo más selecto y escogido.

El martes de Carnaval, y de regreso del vecino pueblo de Ahigal de Aceiteros, se detuvo cortos momentos en esta villa el Juzgado de Instrucción de Vitigudino, compuesto del digno juez municipal, D. Emilio de la Puente del actuario, D. Juan de Dios González y del simpático alguacil Sr. Jorge, a cuyo pueblo fueron a ampliar las diligencias sumariales con motivo del trágico suceso del que fué víctima una mujer apunhalada bárbaramente por su esposo, y de cuyo hecho ya dió cuenta en estas columnas nuestro compañero señor Moreno.

Como fué tan rápida la estancia de tan dignos funcionarios, no podemos tener el gusto de oírceles nuestro respetuoso saludo.

En el mismo día saludamos a D. Manuel Estévez, maestro nacional de Hinojosa de Duero.

La empresa Marugán inauguró ante las sesiones cinematográficas en el teatro Moderno, con un lleno completo, proyectándose hermosas películas.

Chico.

FEBROXIL CERA

(Antiséptico bactericida)

Es la receta de todos los médicos al diagnosticar o tan solo sospechar una FIEBRE TIFOIDEA ó cual: quier FIEBRE INFECCIOSA GASTRO INTESTINAL VENTA FARMACIAS LABORATORIO VICO BARCELONA

DE CIUDAD-RODRIGO

Aplauso merecido.-Homenaje a D. Severino Pacheco Diego.-Otras noticias.

Han concluido las tradicionales y típicas fiestas del Carnaval mirobrigense, plétoras de entusiasmos, coronadas con el éxito más franco, y en el actual año, de prácticos y hermosos resultados para los intereses morales y materiales de nuestra ciudad.

Los múltiples y variados compromisos a que tienen que prestar atención las corporaciones municipales, obligaban a la de Ciudad-Rodrigo al abandono de auxilio a una necesidad grave que preocupaba a nuestro Cabildo.

Lo escaso de material de enseñanza, lo apremiante de una reforma radical en el edificio, lo imprescindible de la graduación de la escuela de niñas, situada en el Arrabal del Puente, se labor urgentísima a realizar por el Ayuntamiento y en la cual, sin descanso, labora nuestro activo, competente y digno alcalde don Abelardo Lorenzo Briega.

Inconvenientes en el orden económico, paralizada tenían tal empresa, de lo cual, enterados los altruistas y patrióticos propietarios de ganaderías que radican en nuestro partido judicial, se avistaron con el señor alcalde, y en un arranque de amor a su pueblo en firme y con las mayores garantías, le ofrecieron las corridas de toros de las fiestas de Carnaval, con objeto de que la cantidad presupuestada por el Municipio para este público y tradicional espectáculo, íntegra fuese invertida en los fines docentes que llenar debe el Ayuntamiento, evitándose con ello el espectáculo triste que se presencia en la barriada del Puente, en este orden tan importante de la vida pública y social.

El Sr. Lorenzo Briega dió cuenta de ofrecimiento tan espontáneo y altruista a sus compañeros de concejo, y cuando un aplauso unánime resonaba en el palacio consistorial enviado por los capitulares al amor patrio de sus representados, cada uno de ellos hicieron al pueblo el ofrecimiento de un novillo, cuyo coste de presentación y lidia en la plaza de la ciudad han costado para con ella contribuir al ahorro de las cuatro mil pesetas que anualmente cuestan a la Corporación las lidias de las ciudades fiestas.

En consorcio fraternal, ganaderos y capitulares de Ciudad-Rodrigo han dado solución al problema docente del Arrabal del Puente, con los hurras y aclamaciones de nuestros paisanos, que en la presente ocasión se han convencido de las ventajas de la unión más compacta, cuando de salvar situaciones difíciles se trata, y ellas vienen a solucionar conflictos serios que arrastran tras de sí el prestigio, nombre, intereses y aun la vida de los pueblos.

Los representantes en Cortes del distrito, compenetrados de tamañas ventajas, tienen pedida al Ministerio de Instrucción Pública la graduación de tal escuela, y en los momentos que redactamos estas líneas, se trabaja con fe y éxito cerca de los elementos directores de la provincia y en el negociado central correspondiente, el despacho pronto de las diligencias previas a tal asunto, para que al concluir las reformas inmediatas que se proyectan, de nuevo se abran los locales-escuelas, dotados cual corresponde, con material moderno, según las exigencias pedagógicas, y con las condiciones higiénicas reclamadas por la ley.

Seríamos injustos y se nos calificaría de ingratos, si desde las columnas de la prensa no hiciésemos pública la gratitud de Ciudad-Rodrigo a la conducta altruista, patriótica y espléndida observada por el alcalde, concejales y propietarios ganaderos, enviándoles con el aplauso más sincero, la gratitud cordial que ella merece, y cuyos resultados muy pronto recogerán los niños de la ciudad, en quienes se vincula el porvenir de la patria chica, sirviéndoles de estímulo en los momentos históricos venideros, cuando por la necesidad de las circunstancias ellos tengan de dirigir la vida pública y administrar los intereses sagrados que el pueblo ponga en sus manos para ser defendidos.

Pueblos que así se conducen merecen aplausos de la opinión, y por creerme miembro de ésta, siempre fiscalizadora de la actuación de los gobernantes, aun cuando es aún corto el lapso de tiempo que en Ciudad-Rodrigo vivo, me siento obligado a unir mis felicitaciones a las recibidas por las entidades dichas, quedando con ello muy honrado.

Organizado por unos cuantos amigos, tuvo lugar el domingo un banquete en honor del simpático ganadero Sr. Pacheco.

Una fiesta íntima y agradable resultó este sencillo homenaje de agradecimiento al altruismo de los ganaderos de este pueblo y en ella reinó la más franca armonía, a la par que la más estrecha amistad entre los concurrentes.

El banquete fué servido en el café del Porvenir, por su acreditado dueño D. Laureano de San Pablo Albín, y cuantos elogios puedan hacerse, huelgan, al conocer al amable repostero que se desdizo en atenciones entre los comensales que saborearon el siguiente menú:

Paella, merluza a la mayonesa y vinagreta, ternera rellena, fritos variados, pavo trufado; entremeses, quesos, frutas y champ; vinos, Rioja blanco y tinto, champagne, café, cigarro y licores.

Al descorchar el champang, don Eugenio Pérez ofrece el banquete al Sr. Pacheco, y recita unas gracias quintillas, que son muy aplaudidas y de las cuales entresacamos las siguientes:

El sol, generoso, nos brindó un buen día—correspondiendo al tesón de Pacheco—para encerrar tan soberbia corrida—que a todo-este pueblo dejó satisfecho.— Hoy renace el entusiasmo—aún sigue el aplauso vivo.— Señores, voy a brindar—por que Dios quiera premiar—con salud a Severino.

Don Severino Pacheco Diego agradece el homenaje que se le hace y dice que un deber de gratitud hacia este hospitalario pueblo, hace que sus simpatías y su cariño sean en extremo dedicado de todo corazón hacia Ciudad-Rodrigo, pueblo de sus mayores afectos, y si como hasta ahora no cree haber tenido mérito para las atenciones que le han guardado, nunca como ahora todo lo que es y lo que vale lo pone a su disposición y con excesiva modestia manifiesta que en adelante quiere hacerse acreedor al gran cariño que se le profesa; una prolongada ovación ahoga las últimas palabras del anfitrión.

El Sr. Alcalde, don Abelardo Lorenzo Briega, agradece el altruismo de todos los ganaderos que con esplendidez han contribuido a economizar unas pesetas al erario municipal, y sobre todo cuando esto se dedica a un fin altamente social como es la educación primaria, y excita a seguir el ejemplo de los ganaderos y acude al generoso corazón de los mirobrigenses, para que cundan estas ideas y pueda socorrerse a la cantina escolar, ancianos y demás clases menesterosas, no dudando que con un poco desprendimiento por parte de todos se resolverían muchas cosas que el pueblo sabría agradecer. Termina dando las gracias a todos los ganaderos y agradeciendo en nombre del pueblo su agradecimiento. Grandes aplausos.

Brinda después D. Joaquín Aparicio, organizador incansable de estas fiestas, quien con su gracejo y simpatías nos hizo pasar un rato muy agradable.

Don Dionisio Hernández y don Raimundo Vaquero, hacen lo propio que los anteriores, y todos son muy aplaudidos.

En resumen: una comida íntima, un rato muy agradable y todos los concurrentes muy satisfechos, deseando que esto se repita con frecuencia, para afianzar aún más los lazos de unión, amistad y cariño de todos los farinatos.

EL ADELANTO, y en especial su corresponsal, se asocia cordialmente al homenaje y le felicita de veras, así como a todos los ganaderos que, con su esplendidez, han contribuido al esplendor de los Carnavales Mirobrigenses.

Entre los que asistieron, recordamos a los señores siguientes:

El alcalde, don Abelardo Lorenzo Briega; los ganaderos, don Joaquín Aparicio Ruano, don Jesús Montejo, don Dionisio Hernández, don Gonzalo Santos Diego, don Fernando de Velasco y Sánchez Arjona, don Raimundo Vaquero, don Cándido García Sánchez, de Rodasviejas, y don Antonio Martín; los abogados, don Jesús Méndez Risueño, don Luis Bernaldo de Quirós, don Severiano García Alaejos, don Manuel Martín Cascón, don Vicente Rodríguez, don Angel Rodríguez y el diputado provincial, don Nicanor Gallo; los farmacéuticos, don José Pérez Solórzano, don Juan Aparicio Ruano, don Adrián Vasconcellos Estevez, don Teodosio Gallo; el procurador, don Arturo Vallis; el comandante de infantería, don Justo Salvador; el banquero, don Carlos Domínguez; el jefe de Telégrafos, don Nicolás Vallis, y el oficial primero, don Manuel Posadas; el sobrestante de Obras públicas, don Justo Lorenzo Calvo; el comandante de caballería, don Germán Domínguez; los médicos, don

César Calderón, don Joaquín Jiménez y don Marcelo Sánchez Manzana.

El administrador de Consumos, don Nicolás López; el contador municipal, don José de Alama; el gerente de la Caja de Ahorros, don Cándido Antúnez Vallina; el oficial de Telégrafos, don Manuel H. Lastras; el ingeniero del pantano, don José María Mena; el gerente de la Electra, don Juan Suárez; los notarios don José Esteban Rodríguez y don Arturo Sánchez Aguilera; el depositario del Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Espiga; el inspector de Higiene Pecuaria, D. Francisco Castillo; el director de Nueva Iberia, don Hilario Fernández; el comisionista de Salamanca, don Juan Antonio Alcántara; el empresario del teatro, don Jesús García Romero; los comerciantes don Vicente Terán, don Manuel Sánchez y Sánchez y don Alfredo Miguel, D. Calixto Ballesteros, don Braulio Hernández, don José Escanilla, don Vicente Cuadrado, don Julio Pérez Hernández, don Ladislao Trunchet, don Alonso Sánchez Conde y el joyero don Jacinto Sánchez Vasconcellos.

Los industriales, don Joaquín Hernández, don Eugenio Pérez Hernández, don Narciso Collado, don Isidro Alaejos, don Juan A. Pérez, don Juan Moreno, don Eugenio Bellido Lagar; don Diego Montero; el comisionista, don Nicolás Aquino; el estudiante de Medicina, don Avelino Cascón; el periodista, don Agustín de San Ezequiel Trinchet y el arrendatario del café del Porvenir, don Laureano de San Pablo y Albín, y muchas adhesiones, que por su gran número no se dió lectura de ellas.

—Después de pasar las fiestas de Carnaval han marchado para Fuente de San Esteban, doña Sofía Vallis y su encantadora hija Nati, y el oficial de telégrafos de dicha estación, nuestro buen amigo don Santiago Sevillano Moro.

—De Aldea del Obispo han llegado para pasar una temporada en ésta, con su amiga la encantadora señorita Angeles Agudero, las preciosas y gentiles señoritas Carolina y Bienvenida Hernández.

—Ha fallecido la anciana madre del industrial de ésta y concejal, don Turismundo Vicente Nieto, y el comandante don Isidoro Moreno Canseco.

Reciban las respectivas familias nuestro sentido pésame.

—El sábado dió una conferencia el abogado don Jesús Méndez Ristueño, de la que daremos cuenta.

Santiago V. Arranz.

Noticias de la Cruz Roja

Soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca:

Lorenzo Sánchez, Alava, a Astorga; Vicente Fuente, Zaragoza, a Pontevedra; José Paz, Intendencia, a Lugo; Amable Porto, legionario, a Pontevedra; Juan Varela, Ceuta, a Coruña; Leonardo Carrera, mixto artillería, a Santiago; Manuel Peña, Toledo, a Cubo del Vino (Zamora); Ildefonso Gordo, Toledo, a Zamora; Policarpo Calvo, Andalucía, a Toro; Fernando Pérez, Toledo, a Zamora; Manuel Noguera, Andalucía, a Zamora.

A las siete cincuenta de la tarde del domingo último, marcharon en tren especial militar, para Cádiz, 356 reclutas, destinados a la zona occidental de Marruecos, pertenecientes todos a la séptima región militar, de los cuales 260 son de esta provincia de Salamanca, y 96 de la de Valladolid. Embarcarán hoy 20, en unión de la

de la primera y segunda región militar y de los demás contingentes de la séptima región.

Ha sido recibido en audiencia por Su Majestad el Rey, el señor Vidal y Rivas, quien mostró al Monarca el estandarte-guion del Tercio Extranjero.

Constituye dicho emblema una verdadera obra de arte. En el anverso aparecen bordadas en oro, sobre raso, primorosamente, las insignias de las seis banderas de la heroica unidad y la leyenda siguiente: «Legionarios, a luchar! ¡Legionarios, a morir!»

En el reverso aparecen los nombres de las acciones en que el Tercio intervino en Marruecos y los de los jefes que lo han mandado, figurando entre ellos el del teniente coronel Millán-Astray.

El guardamano, que es de plata, lleva inscrita la dedicatoria del donante, señor Vidal y Rivas.

El estandarte será llevado a Barcelona, y luego habrá de traerse nuevamente a Madrid, donde se celebrará la ceremonia de entrega al valeroso Tercio.

En el último consistorio ha sido preconizado obispo de Dora, con residencia en Ciudad Real, el ilustrísimo señor don Narciso Estenaga, deán de la Catedral Primada de Toledo.

En Madrid se celebrará en breve una fiesta benéfica en favor de la Cruz Roja Española, con el fin de allegar fondos con que atender los diversos servicios de los establecimientos de dicha institución.

Se celebrará en el teatro Real, desinteresadamente cedido a tal efecto, y el programa lo compondrán cuadros vivos, dirigidos por afamados artistas españoles, tomando, además, parte los eminentes tenores Fieta y Lázaro.

La ambulancia de montaña de la cuarta comandancia de Sanidad Militar ha llegado en plan de descanso a la plaza de Melilla.

Los socialistas y las próximas elecciones.

Para esta noche, a las siete, en la Casa del Pueblo, está citado el comité directivo de la Agrupación socialista de esta capital, a fin de tratar, en definitiva, la posición que ha de tomar esta agrupación ante la próxima contienda electoral y ver si, en efecto, han de intervenir directamente o no en ella.

De lo que en esta reunión se trate daremos cuenta mañana a nuestros lectores.

El triunfo de un salmantino.

Nuestra gloriosa Universidad cosecha hoy un nuevo triunfo, obtenido por un aventajado alumno de su Facultad de Medicina, el joven e ilustrado médico D. Cecilio Martín G. de Arcos, que en las reñidas oposiciones de Sanidad Militar, últimamente celebradas, ha obtenido el honroso número 3.

Mucho nos complacen estos triunfos de nuestros paisanos, que en todas las oposiciones ponen a gran altura el nombre de la famosa Escuela, en la que, como se ve, continúa siendo cierta la fama que disfruta.

Reciba el nuevo médico militar nuestra sincera enhorabuena, extensiva a sus padres, los señores de Martín de Arcos, deseándole nuevos triunfos en su carrera.

CAJISTAS

Se necesitan aprendices adelantados de cajistas, en la imprenta de este diario. Informarán en la Administración, Rúa, 25.

Dicen los ingleses que una manzana diaria aleja al médico de casa; pero, según los españoles, es una taza de TE GREDOS, después de las comidas.

Comiendo bien, se precisa una buena digestión, y para conseguirlo es indispensable tomar TE GREDOS. Su uso diario tonifica el organismo y preserva de cólicos.

HIGIENE EXQUISITEZ AROMA

Pídale en farmacias, droguerías, ultramarinos, etc.

Depósito: Farmacia de González Navarro SANTIAGO DE ARAVALLE (AVILA)

Dosis, 0,15; caja, 1,50. Por correo, DOS ptas. 10-87. Y. G. Mz.

EL SORTEO DE QUINTOS

El domingo, en el Ayuntamiento, se efectuó el sorteo de los mozos del actual reemplazo, teniendo lugar aquel acto en el salón del segundo piso, sin duda para que no se deteriorase el decorado de la sala de sesiones, en la que siempre se verificó.

Fué un acierto del Sr. Anaya, pues al finalizar el sorteo causaba indignación ver descascarada una extensión no pequeña de una de las paredes de la sala, en la parte que ocupaba el público.

Debemos decir que este local hace muy poco tiempo que había sido restaurado, quedando las paredes revocadas y enlucidas.

A las siete de la mañana, el personal del Municipio, presidido por el alcalde y con asistencia del delegado de la autoridad militar, que ostentaba el teniente de infantería D. Carmelo Berrocal, y los concejales señores Santos Borrego, Santos Franco, Calama Guzmán, Sánchez Pérez y Lucas, principiaron las operaciones del recuento de bolas y su insaculación en los bombos.

También concurrió el concejal señor Real, pero no intervino en ningún acto del sorteo, lo mismo que el secretario, Sr. La Riva, por la circunstancia de hallarse ambos dentro del tercer grado de parentesco con uno de los reclutas.

Por esto actuó de secretario el oficial mayor, D. Manuel Rodríguez.

A las ocho y media, dió principio el sorteo, extrayendo las bolas los niños aislados en el Hospicio, Pablo Grego Martín, Manuel Martín Calvo, Antonio Hernández y Narciso Alfaraz.

Los nombres y los números los cantaron los guardias municipales Antonio Fructuoso y Antonio Santos.

Entraban en suerte 372 mozos, y el primer número que salió fué, como se verá a continuación, el 230 que correspondió al quinto Antonio Domínguez Benito.

El 1 se extrajo del bombo a las diez menos cinco minutos, correspondiendo a Juan Sánchez Hernández, y el cual fué acogido con grandes voces.

Es de notar la particularidad que el último número del sorteo el 372, tocando la suerte a D. Enrique Prieto Alonso, hijo de nuestro querido amigo el acaudalado comerciante D. Enrique Prieto Garnacho, al que felicitamos.

He aquí ahora la lista completa del sorteo por el orden en que salieron los nombres y los números.

Antonio Domínguez Benito, 230; Máximo Gómez Rodríguez, 247; Santiago Paz, 135; Manuel Guardado, 122; Bernardo Cuadrado Díez, 257; Pedro Cortés Encinas, 83; Manuel Mulas Guerra, 317; José Torres Jiménez, 266; Manuel González González, 43; Rafael Avila Navarro, 88; Pedro Corona Laso, 70; Luis Pérez Tomé, 202; Amador Iglesias Rodríguez, 294; José Baza Fuentes, 366; Julio Gutiérrez Pérez, 238; Manuel García Blanco, 241; Celestino López Sánchez, 194; Angel Rodríguez Rodríguez, 78; Felicísimo García Martín, 21; Marcelino Segurado González, 141; Justiniano López Sánchez, 270.

Alberto Hernández Alonso, 199; Melchor Rodríguez García, 358; Segundo González Cuello, 25; Santos Martín, 306; José Martín Vicente, 287; Julián Ceterino Gómez, 229; Indalecio Sánchez García, 107; Atanuel Torres Flores, 176; Manuel Rodríguez González, 324; Pablo Cubero García, 129; José Sánchez Hernández, 268; Julio Pérez Rodríguez, 149; Joaquín Manso García, 332; Eulogio Hernández 171; Eusebio Carrera Rubio, 108; Arsenio Rodríguez Melgar, 4; Paulino Hernández Lucas, 114; Manuel Saldaña Acosta, 82; Ventura Rodríguez Rincón, 128; Emilio Manzano Argote, 156.

Leoncino Martín Curto, 359; Eduardo Hernández Sánchez, 276; Enrique Soler Raynaud, 237; Joaquín Madrugá Jiménez, 35; Manuel Iglesias Vicente, 328; Jesús Bernal Hernández, 243; Federico Osuna Pérez, 153; Nicolás Tolentino, 218; Justo García Carabias, 278; Pablo Sánchez, 214; Manuel Corral Caballero, 251; Valentín García López, 15; Lorenzo Hernández Rodríguez, 198; José González Hernández, 362; Manuel del Río García, 220; Eufemio Coleta, 123; Mariano Ramos Elena, 239; Manuel Rodríguez González, 155; José Hernández Sevillano, 259; Manuel Hernández Franco, 213; Angel Ruano Andrés, 283; José Sánchez Lahera, 180; César Hernández Álvarez, 309.

Alipio García González, 209; Castro Pérez Crespo, 99; Eufasio Ruiz Asunción, 356; Benigno Franco, 111; Manuel Martín Sánchez, 8; Luis Pérez, 211; Pedro González González,

282; Gonzalo Mediano Pérez, 131; Manuel Robles Casado, 333; Emilio Seco Carчена, 12; Carlos Grados Calderón, 76; José Domínguez Vega, 331; Felipe Martín Martín, 249; Celestino Sánchez Hernández, 48; Angel Mateos Martín, 124; Manuel Pereira de la Iglesia, 173; Donato Caballero García, 307; Saturnino Gallego Prieto, 327; Alejandro Ruiz de la Cuesta, 208; Juan Martín Jiménez, 302; Emilio Pérez Pérez, 244.

Enrique Polo López, 313; Felipe Garrido Tejada, 334; Luis Estella Bermúdez de Castro, 156; Ceferino Lázaro Ferrera, 142; Félix González Vicente, 38; Luis Cuesta Dutari, 339; Esteban Sánchez Carreño, 307; Félix Cabezas Nalunda, 95; Rogelio López López, 125; Francisco García Santalla, 255; Anibal Ramos Martín, 314; Tomás Merino López, 222; Casimiro Corral González, 252; Manuel de la Iglesia Gallego, 289; Federico Pizarro Muñoz, 335; José García Martín, 169; Cecilio Curto Martín, 286.

Luis Domínguez Diego, 254; José Martín del Rey, 147; Moisés Martín Barrado, 363; Feliciano Caballero Hernández, 250; Miguel Juárez Vaquero, 318; Maximo García Monedero, 62; Feliciano Gómez Martín, 322; Manuel Martínez Roel, 159; Vicente García de la Cruz, 256; Miguel Cea Fernández, 248; Evaristo Trilla Martín, 350; Tomás Calvo Martín, 2; Mario Guillén Carballo, 30; Mariano Muñoz Sánchez, 341; Juan Arteaga Alcalá, 346; José de Vargas Sánchez, 14; Lorenzo Ramos Vicente, 51; Mariano Galán Luengo, 118; Timoteo Remigio Rodríguez, 258; Enrique González, 196.

Rodrigo Nieto García, 67; Juan Pollo Melitón, 85; Gregorio García Iglesias, 242; Juan de San Macario González, 292; Manuel González Martín, 288; Antonio Barrera Olivera, 291; Inocencio Hueso Ramón, 162; Fernando Rodilla González, 232; Marcelino Sánchez, 29; Jaquín Díaz Lorda, 340; Manuel González, 264; Manuel Chicote Luque, 116; Benito Hernández Sánchez, 94; Daniel Hernández Sánchez, 371; Antonio S. Pedro Recio, 177; Luis Domínguez Maroto, 192; Ciriaco Cuello de la Iglesia, 261; Lorenzo Bailón Crespo, 113; Delfín Pampiega Brozas, 301; Ceferino Rivas Marcos, 90; Juan Antonio García Alvarez, 7.

Baltasar Grence Celle, 27; Patricio Coca Corral, 72; Wenceslao Grego Rubio, 329; Epifanio Montejo de Arriba, 312; Ignacio Ardid Fraile, 367; Victoriano Sánchez Montes, 165; Nicolás Pérez Beato, 49; Justo Rubio Rodríguez Martín, 354; José Terrado, 54; Manuel García Muriel, 126; Luis Nuño Beato, 187; Enrique Iglesias Iglesias, 160; Agustín Martín Valle, 212; Félix Cabezas Miñambres, 281; Rosaurio Castilla Ventura, 240; Eduardo Ramos Iglesias, 228; Anselmo Martín Acosta, 351; Cristóbal Segundo, 235; Teodoro López Jiménez, 337; José Mangas Rodríguez, 55.

Inocencio Sánchez Sánchez, 151; Federico Maldonado Charro, 263; Jesús Prior Olivera, 164; Juan Sánchez Hernández, 1; Francisco Herrero Gordo, 330; Roberto Diego Sánchez, 74; Anselmo Arroyo Argüello, 168; Pedro García Rodríguez, 160; Ramón Miñambres Almaraz, 316; Quirico Beltrano, 308; Santiago Cortes Moreno, 133; Hermenegildo Herrera Diego, 326; Inocencio López López, 9; Ventura Gómez Hernández, 296; Gabriel González Dorado, 190; Carlos Fraile Fourquet, 311; José Ciudad Maillo, 347; Santiago Benito Almaraz, 32; Vicente Iglesias Martín, 42; Teodoro Blanco García, 25; Juan Vicente Romero, 144; Ismael Hernández, 361.

Mario García Sánchez, 86; Benito Muñoz Sánchez, 253; Serapio López Vicente, 272; Pelayo Rivas Baza, 184; José Romo García, 97; Toribio Rodríguez Sánchez, 226; Pedro Conde Martín, 165; Casimiro Vicente Jiménez, 146; Eugenio Casado, 103; Bernardino Blanco García, 98; Tomás Jiménez de Pedro, 295; Félix Hernández, 20; Pedro Ortega González, 100; José Sánchez, 345; Vidal Gómez Izquierdo, 348; Teófilo Sánchez Muñoz, 73; José Sánchez Martín, 150; José María Martín Sánchez, 320; José Vázquez Gorjón, 52.

Cesáreo Muñoz Chapado, 206; Antonio Jiménez Escribano, 207; Gregorio González Cantuche, 22; Antonio Morán del Río, 215; José Domínguez Martín, 217; Angel Hernández Cachazo, 225; Agustín Gómez Iglesias, 134; Santiago Florencio Serna Miguel, 297; Juan José Regalado González, 110; José Cabezas Marcos, 182; Arsenio Velasco Marquina, 60; Alipio Martín Hernández, 223; Amador Benito Estévez, 23;

EL GENERAL NAVARRO YA ESTA EN MADRID

El ministro de la Guerra se niega a recibir el escrito del arma de Artillería, porque se quebranta la autoridad del Gobierno.

El Gobierno conoce el documento.-Este está editado en una imprenta madrileña.-El ministro de Hacienda deja en suspenso la reforma de plantillas acordada por los conservadores, porque el aumento ocasionaría un déficit tremendo.-Castro Girona será el jefe del Gabinete Militar de Marruecos.-Muere, a las once y media de anoche, el maestro Jiménez.-El viaje del Rey a Roma y la importancia de la visita.-La catástrofe del rápido Paris-Estrasburgo: doce muertos y treinta y cinco heridos.

TARDE Y NOCHE

El general Navarro, al llegar a Madrid, hace a los periodistas discretas declaraciones.

Madrid, 19 (12 noche)

El general Navarro a Madrid.-Mañana o pasado depondrá ante el Supremo.

MADRID.- Aunque el general Navarro se muestra reservadísimo, no habiendo sido posible arrancarle ninguna declaración concreta respecto al proceso en que se halla encartado, se sabe que el general viene a Madrid para informar, llamado por el Consejo Supremo de Guerra, ante el consejero instructor, general Ayala, y el secretario relator que instruye el expediente Picasso.

Mañana o pasado prestará esta primera declaración, sin que sea posible anticipar nada más en este asunto.

Esta tarde conferenció con el presidente del Tribunal Supremo, general Aguilera, ignorándose lo que trataron en la conferencia.

Declaraciones del general a los periodistas.

Los periodistas visitaron al general Navarro en su domicilio, quien se mostró amabilísimo con ellos, contestándoles, cuando éstos solicitaron alguna declaración, que en la actualidad podía ser algo prematuro adelantar cualquier manifestación, lamentándose de que cuando llegó a Melilla no entendieron lo que quiso decir a los periodistas.

El no dijo que le parecía que volvía a nacer, sino que ahora, que se encontraba en libertad, todo lo ocurrido le parecía una serie de películas truculentas y peligrosas.

Dijo el general que, después de diez y seis meses de cautiverio y meditación, afrontando la muerte, el espíritu se fortifica y se temple el corazón.

El general, acarreo piedra. —¿Es cierto preguntó un periodista al general— que obligaron a usted los moros a acarrear piedra? —Es exactísimo— contestó el general.

Habló después de los muchos soldados anónimos que asistieron a la defensa de Monte Arruit y que demostraron una abnegación y un valor sin límites.

Todo es cuestión de suerte. Como hablasen los periodistas al heroico general del poder de Abd-el Krim, dijo sonriendo: —Crean ustedes que todo es cuestión de suerte. Abd-el Krim le favorece la suerte, pero crean ustedes que no contribuyen lo más mínimo ni su inteligencia ni su valor.

No me hablen ustedes de eso. —¿Se pudo salvar Monte Arruit? volvieron a preguntar.

El general, en este punto, se abstuvo de contestar, indicando que su situación era delicadísima, y que aunque comprendía la ansiedad de la opinión por conocer lo ocurrido, no podía satisfacerla por ahora.

No piensa, ni muchísimo menos, condenarse a un perpetuo silencio, pero antes de hacer ninguna declaración en este punto, debe explicarlo todo ante las autoridades militares y deponer ante el Consejo Supremo todo lo que sea necesario.

Más adelante hablará y dirá todo lo que deba decir, pero pasado esto y después que haya justificado su situación.

Agregó que no rehuía las responsabilidades, porque sabría afrontarlas y defenderse.

Respecto a la operación sobre Alhucemas, cree que puede intentarse sin peligro, y la mira como una cosa muy natural.

Si se hubiera hecho antes de haber sido rescatados los cautivos, tiene la absoluta certeza de que no habrían sido asesinados, como cree la gente.

Terminó el general Navarro diciendo que ignoraba el tiempo que estaría en Madrid y que marcharía a El Escorial para ver a su hijo y conocer a su nieto.

La llegada de Navarro fué emocionante.

El momento de llegar el general Navarro a Madrid fué un instante de gran emoción.

Sus amigos acudieron a abrazarle y muchas señoras lloraban afectadísimo.

Todos se disputaban en estrechar la mano del valiente general, y una señora enlutada se acercó a él, y con voz embargada por fuerte emoción, dijo:

—Yo perdí a mi esposo en Marruecos.

Y a continuación la señora dijo que era la viuda del capitán Luque, recordándole Navarro con frases de alto elogio por su heroísmo.

OTRAS NOTICIAS

En las pruebas celebradas hoy en Cuatro Vientos, ha ocurrido un accidente. El Rey presencia la cura del herido.

MADRID.—En el aeródromo de Cuatro Vientos continuaron hoy las pruebas de aviación que se vienen celebrando, organizadas por el Ministerio de la Guerra.

A pesar del día despacible, acudió numeroso público.

A las tres y media llega el Rey acompañado de los generales Milans del Bos y Mourello.

Comenzaron las pruebas elevándose un aparato Ansaldo, un Breguet, y otros.

El capitán Botana subió en un monoplano alemán tipo Dernier, con motor Hispano-Suiza de trescientos caballos, y después de evolucionar largo rato, doblóse un ala del aparato, intentando entonces el piloto descender planeando, pero a treinta metros de altura el aparato aterrizó con fuerza barrenando, estrellándose contra el suelo a unos setecientos metros de distancia del aeródromo.

Inmediatamente trasladóse en un auto varios jefes de aviación, que después de grandes esfuerzos lograron extraer de los restos destrozados del aeroplano al piloto, quien fué trasladado al boquín de urgencia, donde se le hizo la primera cura.

El rey presenció la cura, pues acudió enseguida alarmadísimo por la caída y creyendo que había costado la vida al aviador, quien, por fortuna, sólo sufrió la fractura del brazo derecho y algunas lesiones en la cara.

Don Alfonso se tranquilizó y dijo a sus ayudantes: —Es un valiente. Creí que se había matado.

El herido fué trasladado a Carabanchel, al hospital militar.

Después de las pruebas se sirvió un lunch, al que asistieron el rey, Alcalá Zamora y las autoridades militares.

Ferrari, mejora.

MADRID.—El capitán Ferrari, herido gravemente a consecuencia del accidente del sábado, se encontraba hoy bastante mejorado dentro de su estado.

Dice «La Epoca».

MADRID.—La Epoca, comentando esta noche el incidente pasado entre Alcalá-Zamora y Alba, se congratula de su solución, y dice que hay que evitar esta desunión entre los Ministerios, que importa mucho la creación del Consejo Supremo de Guerra, el cual dará lugar a que no se repitan lances como el presente, que ha podido acarrear una crisis que ha de plantearse en cualquier otra ocasión.

Las responsabilidades administrativas. MADRID.—La propuesta del Consejo último, relativa a la depuración de las responsabilidades administrativas en la Península y en Marruecos, fué presentada por Alcalá-Zamora, siendo unánimemente aprobada.

Sólo falta una consulta previa para la elección de la persona que ha de llevar a cabo la inspección.

Unos afirman que la elección recaerá en un magistrado del Tribunal Supremo y otros que serán nombrados del Tribunal de Cuentas. Entre los muchos nombres que se barajan, figura el del Sr. Trillo.

Los conductores de autobuses. MADRID.—Los empleados conductores de los autobuses del servicio público de Madrid, han presentado a la empresa bases pidiendo la mejora de los sueldos.

Dan un plazo máximo, hasta el día 3 de Marzo, amenazando con ir a una huelga, caso de no atenderse su ruego.

La Junta de Subsistencias.

MADRID.—Se ha reunido la Junta central de Subsistencias, presidida por el Sr. Gasset.

Entre otros asuntos se trató del del pan, prometiendo Gasset la rebaja del artículo por la disminución de las tahonas que han sido víctimas del cierre.

Una estación de radiotelegrafía clandestina.

MADRID.—El jefe técnico de la central de Telégrafos, ha denunciado al Juzgado de guardia que en un hotel situado en la calle de Alcalá, número 196, existe una sociedad titulada Villar, Martín y C., en la cual hay instalada una estación radiotelegráfica que es clandestina.

PROVINCIAS

Atracadores a palos.

BARCELONA.—En la calle de Cervera, varios desconocidos atracaron a un súbdito alemán, al cual llevaron cuanto tenía, apaleándole bárbaramente y resultando aquél gravemente herido.

En la misma calle, otros atracadores, que se ignora si serían los mismos, la emprendieron también a palos con un joven llamado Antonio Díaz, el cual resultó también herido y robado.

El vecindario está alarmadísimo por la repetición del hecho.

Mitin pro presos.

BARCELONA.—En el teatro del Bosque se ha celebrado un mitin pro presos, abogando todos por una completa amnistía, tratándose igualmente de la revisión de los procesos terroristas y protestando también del régimen que se sigue con los reclusos.

Reclutas a Africa.

BARCELONA.—En cuatro vapores embarcaron ayer para Africa 1.001 reclutas, acudiendo al muelle a despedirlos el capitán general, el gobernador militar y muchos jefes y oficiales.

Se registraron emocionantes escenas de despedida.

El alférez Díez.

VALENCIA.—El alférez del Tercio Extranjero, Sr. Díez, que murió a consecuencia de un balazo en la cabeza, en Melilla se asegura que no fué por accidente casual, si no que se trata de un suicidio.

Una pastoral.

SEVILLA.—El arzobispo ha publicado una pastoral, combatiendo la época de corrupción en que nos encontramos, llena de lacras y de vicios.

Por cinco céntimos le pega un tiro y después se suicida.

CORDOBA.—Por negarle una deuda de cinco céntimos, Enrique Padilla disparó un tiro a Antonio Campos, hiriéndole levemente.

Enrique, creyéndole muerto, volvió el arma contra sí, suicidándose.

Contra el impuesto de sucesiones.

CASTELLON.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado asamblea de comerciantes e industriales, para pedir la supresión de las disposiciones sobre el impuesto de utilidades.

El diputado señor Gasset ofreció su concurso, por entender que aquel impuesto perjudicaba la prosperidad del comercio y la industria.

Se aprobaron iguales conclusiones que en la asamblea de Zaragoza, proyectándose una manifestación y cierre de comercios.

EXTRANJERO

Los saltos del Duero.

LISBOA.—En breve saldrán para España la comisión técnica que ha de hablar con los comisionados españoles sobre los saltos del Duero.

Un jefe rebelde, muerto.

DUBLIN.—En el condado de Piperawick, ha tenido lugar un encuentro entre las tropas rebeldes y gubernamentales.

En el combate fué muerto el comandante jefe de los rebeldes, los cuales tuvieron cuatro prisioneros. Las tropas nacionales tuvieron un muerto y cuatro heridos.

Temporal de nieve.—Barcos perdidos.

LONDRES.—Reina un violento temporal de nieves en el Norte de Inglaterra.

En el mar hay gran cantidad de barcos cuyo paradero se ignora.

Tres barcos se han perdido, otro está sin Gobierno, cinco han encallado y uno desaparecido.

DE MADRUGADA

Un comentado fondo de «La Epoca», y un escrito del arma de Artillería.

Madrid, 20 (2 madrugada).

Nuevo documento de los artilleros.

Esta tarde se ha vuelto a hablar nuevamente en los centros y círculos pelticos de haberse iniciado un nuevo y extenso movimiento entre ciertos elementos.

Se dice, refiriéndose a este hecho, que hay un documento redactado y suscrito por un grupo de jefes y oficiales del cuerpo de Artillería, que se dirigirá a la Superioridad, y en el cual se accede a la reducción de los gastos del presupuesto del Ministerio de la Guerra, mediante la amortización de las plantillas.

También se pide la reducción de las plantillas civiles.

Dicho documento no se limita exclusivamente a formular ese deseo, limitándose sólo al Ejército, sino que en él se propone que se hagan iguales reducciones en la plantilla del personal civil.

Dimisión del embajador en Roma.

Ha presentado la dimisión el embajador de España, en Roma, señor Marqués de Villaurrutia.

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Reinoso, ministro diplomático de España en Berna.

Este nombramiento es por ascenso.

El marqués de Villaurrutia llegará a Madrid al finalizar la presente semana.

Gestiones para la paz en Alhucemas.

El periódico La Acción publica un extenso relato acerca del protectorado de España en Marruecos.

A este propósito afirma que se están siguiendo por parte de Idris-Ben-Said activamente las gestiones para la implantación de una paz definitiva en Alhucemas.

La sumisión de Abd-el-Krim.

Se dice que los trabajos que se están practicando van encaminados a la sumisión de Abd-el-Krim, mediante una garantía plena y absoluta de que al cabecilla rebelde se le garantiza que nada le ocurrirá cuando se someta a nuestro protectorado.

También se afirma por este periódico que de acuerdo con él y con los jefes cabileños de Alhucemas, se implantará el protectorado en aquella región, siguiendo y empleando igual procedimiento que el que determinó el pacto con el Raisuni.

Las vacantes de Africa Nota del Ministerio de la Guerra.

En el Palacio de Buenavista se ha entregado anoche a los periodistas una nota oficiosa, contestando a ciertas insinuaciones que ha hecho la prensa sobre las vacantes en Africa.

Se consigna en la nota que parte de la prensa afirma que se ha dis-

En las rocas de Yorkshire, han aparecido restos del naufragio.

El barco nolandés Laurente se ha ido a pique, salvándose la tripulación.

Sigue el conflicto.

BERLIN.—El ministro alemán del Tráfico, a pesar de la prohibición de las tropas de ocupación llegó al territorio ocupado por éste, para conferenciar con las empresas ferroviarias, impidiéndose las autoridades francesas.

Dicen de Bochu, que sigue la marcha de las tropas belgas, habiendo ocupado los franceses un punto estratégico.

En Essen dicen que un oficial francés ha sido herido por la policía alemana.

Accidentes ferroviarios.

TALAUSEN.—Ha ocurrido un choque de trenes, resultando tres muertos y ocho heridos franceses.

En Crepel ocurrió otro accidente ferroviario, muriendo el maquinista belga.

RIVERA

¿Se intenta otro expediente Picasso?

El órgano del partido conservador La Epoca, publica un artículo de fondo, que está siendo objeto de grandes comentarios en todos los centros oficiales y políticos.

Habla del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros, que se efectuó el sábado último, y pregunta si se trata de algún otro expediente Picasso.

En cambio dice La Epoca que la ley de Subsistencias ha ocasionado grandes desembolsos y debe de inspeccionarse su ejecución.

Recuerda que la ley de las autorizaciones de Mayo de 1917 fué obra de un Gobierno liberal, lo cual no es nada nuevo y si una profunda y grave perturbación.

Importantes declaraciones del ministro de Hacienda del Jilifa.

El ministro de Hacienda del Jilifa, Bennuna, ha hecho públicas unas importantes declaraciones acerca del protectorado de España en Marruecos.

Dice Bennuna que la historia demuestra lo que ha sido el pueblo moro en todos los momentos, con especialidad en su pasado.

Afirma que para saber, basta ver las obras que en aquellas épocas realizó, especialmente en arquitectura, como son La Alhambra, la Giralda y la Mezquita de Córdoba.

El presente período dice que es de propagación de un protectorado, debiendo la nación protectora llevar al progreso al pueblo protegido.

El ministro jilifiano diserta sobre el concepto del protectorado con una erudición histórica que envidiaría cualquiera de nuestros preclaros historiadores.

Dice que España debe de imitar el ejemplo de Inglaterra en Egipto, en cuyo país existe un ejército británico, alto comisario, colonia británica, muchos elementos técnicos y funcionarios metropolitanos.

No cree Bennuna que en Marruecos fuese necesario en ningún momento la acción de las armas, máxime cuando se trata de una desigualdad cultural y de poder de los dos pueblos, llamados a convivir históricamente.

Hombres de gran relieve y diplomáticos expertos, deben dirigir los destinos de Marruecos, a los que España debe de comendarles esa dirección para dar el primer paso del protectorado, a fin de que éste no constituya un fracaso.

Aboga, por último, porque España implante en la zona marroquí una tutela protectora, igual a la de Inglaterra en Egipto.

RIVERA

MARRUECOS

Un reconocimiento.

Las noticias oficiales recibidas últimamente de nuestra zona de protectorado, dicen que en la región oriental no ha ocurrido ninguna novedad durante las últimas veinticuatro horas.

Se ha recibido un aviso de la posición de Taxuda, diciendo que en las proximidades de Yebel Udia se encontraba un grupo enemigo practicando al parecer algunos trabajos de fortificación.

Para comprobar este hecho salió un aparato con objeto de verificar un reconocimiento, el cual no pudo llevar a efecto por impedírselo las nubes, teniendo que retornar a Melilla.

En la región occidental, sin novedad.

RIVERA

AL CERRAR

El ministro de la Guerra se niega a recibir el escrito del arma de Artillería.

Madrid, 20 (3 madrugada).

Un documento del arma de artillería.

MADRID.—El Gobierno sabe y conoce el documento que el arma de artillería tiene redactado.

Es cierto que está escrito en tonos de elevado patriotismo, pero, a juicio del ministro de la Guerra, es que el hecho de su presentación significa un quebranto para el Gobierno.

El ministro se niega a recibirlo.

Y anoche las autoridades militares realizaron gestiones encaminadas a hacer desistir a los artilleros de la publicación de este manifiesto.

A última hora hemos podido averiguar que el documento se está editando en una conocida imprenta de Madrid.

Los aumentos de los empleados ascienden a cien millones.

MADRID.—Hecha la liquidación en el Ministerio de Hacienda, resulta que si se accede a los aumentos de todos los funcionarios del Estado, que el anterior Gobierno tenía acordado, significará un desembolso para la Hacienda pública de cien millones de pesetas.

En su consecuencia, el Gobierno

no tiene suspendido el acuerdo a que se refiere estos aumentos y el arreglo de plantilla hecho por los conservadores, obligando a los subalternos a devolver los aumentos que percibieron en los últimos dos meses.

Castro Girona, jefe del Gabinete Militar.

MADRID.—El alto comisario, señor Silvela, tiene el decidido propósito de nombrar jefe del Gabinete Militar en Marruecos, afecto a la Alta Comisaría, al general Castro Girona.

El general Gómez Jordana será destinado a la Península.

Será nombrado secretario, en la vacante del Sr. López Ferrer, el señor Clará.

Un almuerzo muy significativo.

MADRID.—En el Nuevo Club se reunieron ayer a almorzar los señores Sánchez Guerra, Bugallal, mar-

Continúa en 6.ª plana nuestra información telegráfica

qués de Lema, vizconde de Eza, Andrade y Espada.

Se asegura que durante la comida se ocuparon los durientes en el último Consejo de ministros que celebró el Gobierno sobre las responsabilidades.

Se supone también que en esta reunión quedó acordado el tono y la orientación del artículo de fondo que anoche publica La Epoca y que está siendo objeto de grandes y generales comentarios.

Otra comida para hoy.

MADRID.—Hoy en Lhardy se reunirán a comer el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de Guerra, y el alto comisario, señor Silvela.

El almuerzo será aprovechado para tratar de la política a seguir en Marruecos.

Murió el maestro Jiménez.

MADRID.—A las once y media de anoche falleció el ilustre y aplaudido maestro compositor, D. Jerónimo Jiménez.

Un estreno.

MADRID.—En el teatro Romea se ha verificado el estreno del drama en tres actos, titulado Flor de Córdoba, original de don Francisco Rúa.

La obra obtuvo un franco éxito.

Gran nevada.

MADRID.—A las dos de la madrugada ha comenzado a caer sobre Madrid una copiosa nevada.

El frío es intenso y las comunicaciones telefónicas, especialmente en el norte de España, se hacen con gran dificultad.

Un incendio.

MALAGA.—A las once de anoche se originó un violento incendio en el barrio de los Pescadores.

El fuego se propagó a unos edificios próximos.

Los vecinos de las casas incendiadas tuvieron que lanzarse a la calle en paños menores.

Han quedado reducidos a cenizas algunos hogares modestos.

El fuego llegó hasta el paso a nivel de una línea férrea, incendiándose la caseta de un guarda-agujas.

Pidiendo auxilio.

MALAGA.—Se ha recibido un radio, por el cual un barco que se encuentra a los veinte grados de latitud, pide auxilio por estar a punto de naufragar.

El barco lo tripulan siete hombres.

Cuestiones sociales.

BARCELONA.—Anoche celebraron una asamblea los elementos del sindicato de distribución, con el objeto de reorganizar dicho organismo para afrontar las luchas que se avencinan.

El secretario del sindicato libre dió anoche una conferencia sobre «El terrorismo y sus cómplices».

Rechazó la idea de que los del sindicato libre hayan fomentado el terror en Barcelona, y recibió el respeto para este organismo, que sólo

trabaja por la prosperidad del obrero.

Una grave cogida.

VALENCIA.—En el pueblo de Melillana, en una corrida de vaquillas, fué cogido el aficionado Miguel Vaz (el Chico del Barrio), resultando con una gravísima cornada.

Un banquete.—Llegada de reclutas.

CADIZ.—El Sr. Echevarrieta ha obsequiado, a bordo de su yate Cosme y Jacinta, con un banquete al capitán, oficiales y maquinistas del vapor Antonio López, que condujo a los prisioneros desde la playa de Axdir a Melilla.

Han llegado buen número de reclutas del actual reemplazo destinados a Marruecos.

Hoy embarcarán en el vapor Romeu.

Dos suicidios.—Hoy llegará Vasallo.—Barcos ingleses que llegan.—Se marchó Echevarrieta.

MALAGA.—En Ronda se ha suicidado, colgándose de una encina, la joven de diez y siete años Encarnación Galindo, quien adoptó tan fatal resolución por contrariedades amorosas.

También en el pueblo de Belarín se ha suicidado, por cuestiones de amor, el joven de diez y nueve años, Alonso Jiménez.

Hoy llegará el sargento Vasallo, a quien los sargentos de la guarnición preparan un entusiasta recibimiento.

Han llegado nueve destroyers y un crucero de la escuadra inglesa.

Con rumbo desconocido ha zarpado el yate Cosme y Jacinta, del señor Echevarrieta, yendo éste a bordo.

Conflicto estudiantil.

SEVILLA.—Los alumnos de Cirugía, por carecer de agua en el hospital, se retiraron de éste, quedando suspendidas las clases.

Un cadáver.

CORDOBA.—Flotando en el Guadalquivir ha aparecido el cadáver de un sujeto llamado José Bejarano, que había desaparecido de su domicilio el día 3 del pasado Enero.

El viaje del Rey a Roma.

PARIS.—De Roma comunican que el delegado que lleva el capelo cardenalicio para el Cardenal Roig, fué encargado por el Rey de entregar a Su Santidad el Papa una carta autógrafa.

Desde entonces se hacen gestiones para el viaje del Rey de España a Roma.

La única dificultad que para ello existe, es una de cuestión protocolaria.

El rey cree que como católico no debe concretarse su recibimiento al que le fué hecho al rey de Bélgica.

Parece ser que en nombre del Vaticano acudía a recibirle una alta personalidad, al mismo tiempo que le recibiría también el Rey de Italia.

Inmediatamente de su llegada a Roma, el Rey irá al Vaticano.

A esta visita se le concede gran

importancia, por que ha de coincidir con la llegada a aquella capital de los reyes de Inglaterra, que han sido invitados a la boda de la princesa Yolanda.

La catástrofe del rápido de París.

PARIS.—El comunicado oficial referente a la catástrofe del rápido de París a Estrasburgo, dice que a las diez y ocho y treinta y cinco chocó el rápido con un tren de mercancías en la estación de Port a Wilson produciéndose grandes destrozos en las máquinas de ambos trenes, y descarrilando los tres coches del rápido.

Hasta ahora se sabe que han muerto 13 personas, y que los heridos ascienden a 35 personas.

RIVERA

NOTAS MILITARES

Interesante a los nuevos reclutas.

Oficialidad de complemento.

Para poder ser voluntario de un año es necesario tener terminada alguna carrera o estar estudiándola; siendo del reemplazo, a incorporarse tienen derecho preferente.

También pueden solicitarlo aquellos reclutas del reemplazo que lo soliciten y que en el examen que se les haga acrediten tener la cultura necesaria para aspirar a este empleo, y en concurrencia con los paisanos mayores de diez y ocho años.

Las instancias han de ser dirigidas al jefe del cuerpo donde deseen prestar sus servicios; si son reclutas lo harán por conducto de la Caja correspondiente, y si son paisanos, directamente; estas serán documentadas con el pase militar justificativo de su situación o un certificado del número obtenido en el sorteo, expedido por el Ayuntamiento y los seguidos con los de certificado del Registro civil, consentimiento paterno y certificado de buena conducta expedido por el juez municipal, uniéndose por todos cuantos títulos profesionales o documentos especiales posean y conduzcan a dar idea de su personalidad, cultura, naturaleza y alcance de sus conocimientos profesionales.

Estos voluntarios de un año se incorporarán a sus cuerpos en la misma fecha en que lo verifique el cupo de filas de aquel año, y tendrán derecho a la primera puesta y el haber del soldado, y luego y sucesivamente, el que le correspondiera, según las categorías que vayan alcanzando, hasta terminar el voluntariado, facilitándoseles también el vestuario.

Están exentos de todo servicio mecánico y se les permitirá comer por su cuenta y pernoctar fuera del cuartel, si demostraran contar con medios decorosos de satisfacer estas necesidades.

Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX que se acojan a estos beneficios de voluntario de un año cesarán, desde luego, en esta condición y se les devolverán las cantidades que ya hubieren satisfecho por la reducción de su tiempo de servicio en filas, conservando el derecho a que si por cualquier causa dejaran de ser voluntarios de año, pueden volver a disfrutar los beneficios de la cuota, con

sólo satisfacer de nuevo las cantidades devueltas y los plazos ya cumplidos, abonándoseles, para la extinción de sus períodos de servicio en filas, todo el tiempo servido como voluntarios de un año.

Los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar que deseen ser oficiales y clases de complemento sin perder los expresados beneficios ni pasar por el voluntariado de un año, lo solicitarán del jefe del cuerpo que hayan elegido al incorporarse al mismo para realizar el primer período de sus servicios, y sus instancias, debidamente documentadas, pasarán a la Junta que calificó a los voluntarios de un año, la cual les examinará para apreciar si los conocimientos que poseen garantizan que han de poder regir con aprovechamiento la intensa instrucción teórica y práctica a que ha de someterse; a éstos no se les hará por ningún concepto reelección alguna en el importe de la cuota militar a que estuvieren acogidos, ni se les abonará haber alguno; comerán, vestirán y viajarán a sus expensas, no entregándoseles otra cosa que el armamento y municiones que consuma en su instrucción de tiro.

Los que sean del cupo de instrucción y deseen ser clases y oficiales de complemento, se les permitirá incorporarse a su cuerpo para servir los mismos períodos y en iguales circunstancias que los del cupo de filas de su misma cuota.

A los voluntarios de un año, se les examinará a los tres meses, siendo promovidos a cabos; cuatro meses después, lo serán nuevamente para ser ascendidos a sargentos, y al finalizar el año, lo serán para suboficiales.

Los acogidos a los beneficios del capítulo XX, si son de 1.000 pesetas, ascenderán a cabos, mediante examen; al finalizar su primer período, a sargentos en el segundo y a suboficiales en el tercero; los de 2.000 pesetas, serán cabos y sargentos en el primer año, y al finalizar el segundo, serán promovidos a suboficiales, mediante el correspondiente examen.

Tanto los voluntarios como los acogidos a la cuota, serán promovidos a oficial al terminar el tercer año de su servicio, y siempre que hayan cumplido con los requisitos que marca la ley.

LOS TEATROS

BRETON

Despedida de la compañía de Ramón Gatuellas.

Con la representación de Las flores terminaron el domingo su brillante campaña en Salamanca, las aplaudidas huestes de Ramón Gatuellas.

Su actuación ante nuestro público, ha constituido una serie no interrumpida de enormes éxitos, y los aplausos que han cosechado han sido la expresión sincera y justificada del entusiasmo y admiración con que fué apreciado su excelente trabajo.

Ayer salieron para Peñaranda, donde darán seis representaciones. El domingo marcharán a San Sebastián para actuar en el Kursaal.

LICEO

Ayer comenzó a proyectarse la emocionante superserie en quince episodios, La lucha contra el des-

tino, interpretada por el célebre actor William Duncan y la bella actriz Edith Johnson.

Se trata de las aventuras de Lambert, buscador de oro que, acusado injustamente de la muerte de su compañero Pepet, huye, encontrándose en el vapor con Jorge Cross, cuya personalidad usurpa al amparo de su extraordinario parecido.

El auténtico Jorge Cross se suicida, y entonces Lambert se apoderó de sus documentos y se hace pasar por él. Un detective le manifiesta que Cross era miembro de una temible banda de ladrones, cuya última fechoría fué el robo en un museo de un valioso cuadro de Kembran.

Puestos de acuerdo el falso Cross y la Policía, emprenden la persecución de la banda.

Desde entonces comienzan las aventuras raras, propias de estas películas americanas, y los sorprendentes trucos, algunos graciosos como el del tintero misterioso. Un tintero tan excepcional, que mirando en su fondo, se vé todo lo que pasa en el piso de abajo.

Josefina, novia de Lambert, sigue a éste en todas sus aventuras.

Hoy se proyectarán los tres episodios siguientes, titulados El sacrificio de Josefina, El jarrón japonés y Un tesoro real.

Según nos dicen, el día 6 del próximo mes de Marzo, debutará en este teatro la genial estrella Argentina. De confirmarse esta noticia, la empresa del Liceo se haría una vez más acreedora a los mayores elogios, puesto que se preocupa de traer a Salamanca los mejores espectadores.

LA TEMPERATURA

Las tornadizas cualidades que se le atribuyen al mes de Marzo, se las está apropiando Febrero.

El día de ayer, especialmente, fué un modelo de versatilidad atmosférica. Llovió, lució el sol, y, por contera, hasta nevó y granizó.

Y fué, en resumen, un día sumamente molesto y desagradable.

Observaciones meteorológicas tomadas ayer, a las ocho de la mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 690,89; sol, 0,0; sombra, 12,6; mínima, 2,0; seco, 3,4; húmedo, 2,4; viento, SO. 0; cielo, cubierto; tiempo, variable; lluvia de ayer, 1,70.

BAZAR COLÓN

Única casa en que por poco dinero se viste y calza con elegancia — Rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

SENSACIONAL

Hasta treinta y seis meses de crédito según artículos

Le ofrecemos: Máquinas de escribir marca «Woodstock». Relojes de oro. Escopetas de caza. Pianos automáticos. Rollos musicales. Máquinas parlantes. Discos gramofónicos. Relojes de pared. Cajas de caudales. Cámaras fotográficas. Armoniums. Prisionáticos. Bicicletas.

Inmediatos envíos de catálogos ilustrados

Sociedad Hispano-Americana.

Apartado en Correos, 97.—San Sebastián. Primera casa en España en ventas a largos plazos.

MOTORUL

Aceites y grasas lubricantes de insuperable calidad.

Tipos especiales para automóviles y tractores agrícolas. Pídate en todos los garages

Unicos importadores: Corro y Encinar.

Apartado, 10.002. Madrid, (10).—Representante, D. Juan Hernández.

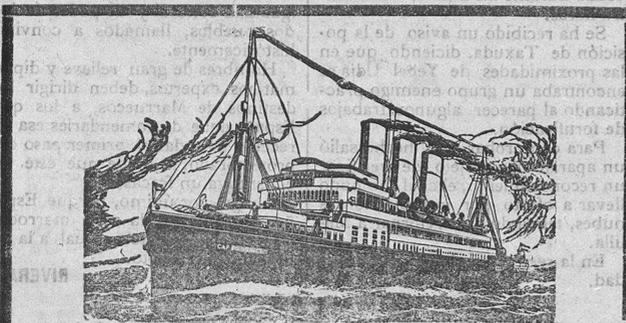
—Arco, núm. 15.—SALAMANCA—



LA GRAVEDAD DE SU MAL ESTADEN ESA TOS QUE LA CRUE PASAJERA. CURARÁ RADICALMENTE CON JARABE ORIVE

PASTILLAS MORELLO

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.



Compañías Hamburguesas

Servicio fijo y rápido de vapores correo.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El día 6 de Marzo el vapor Cap Norte.

El día 16 de Abril el vapor Cap Polonia.

El día 1.º de Mayo el vapor Antonio Delfino.

Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Idem en tercera especial, 510,30.

LINKA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

El 27 de Febrero el vapor España.

El 28 de Marzo el vapor La Coruña.

El 28 de Abril el vapor Vigo.

Precio en tercera corriente, pesetas 365,30. Precio en tercera especial, 490,30.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Rio de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo.

El 1.º de Marzo el vapor Teutonia.

Precio en tercera corriente, pesetas 365,30. Precio en tercera especial, 385,30.

El 8 de Marzo el vapor Baden.

Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 405,30.

El 1.º de Abril el vapor Rusia.

Precio en tercera corriente, pesetas 365,30. Precio en tercera especial, 385,30.

Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 4 de Marzo el vapor Híspatia.

El 1.º de Abril el vapor Toledo.

Precio en tercera para Habana, pesetas 567,00. Idem para México, 600,26.

IMPORTANTES.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modernas, y poseen amplios comedores y sanedades cubiertas de pases para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Müller, Soc. Limitada, VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 212

Para novios

La mejor casa de muebles sólidos y de extraordinario capricho y elegancia. la casa R. SUÑER Y COMPAÑIA, CONDE DE ARANDA, 4.—MADRID Construcción propia y precios de fábrica. Pidan presupuestos. 20 ms.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y BOTICAS

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídate en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

COLORO-ANEMIA

IODURO DE HIERRO INALTERABLE PÍLDORAS Y JARABE BLANCARD. ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO. BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS. APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

¡¡FIJARSE!!

ESTA es la marca de los

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, niños y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

La marca del DR. WINTER se imprime en la cubierta de cada emplasto.

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

(MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES)